

0000045873

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1764

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3628

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 04 de junio de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 04 de junio de 2018 11:43

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1301982946	BLONDET CEDEÑO WASHINGTON EDUARDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1301327167	CEDEÑO MERO NORMA ALEGRIA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de mayo de 2018
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3076001000	27/04/2018 9:30:43	66358		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

A LA SRA. NORMA ALEGRIA CEDEÑO MERO, Le corresponde un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas actualizados: POR EL FRENTE: Con la avenida cuatro de Noviembre, con quince metros. POR ATRÁS: Con propiedad que se le adjudica al Sr. Domingo Pascual Blondet Proaño, con siete metros cincuenta centímetros, haciendo un giro hacia adentro en cuatro metros y un giro hacia la derecha en siete metros cincuenta centímetros. POR UN COSTADO. Con la calle trescientos nueve y la extensión de catorce metros, y POR EL OTRO COSTADO Con propiedad de la familia Macías García, con diez metros. Se deja establecido que dentro de estas medidas y linderos existe una construcción la cual será única y exclusivamente de la Sra. Norma Alegría Cedeño Mero

Dirección del Bien: ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta

Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Compraventa. Clausula de Convención Los Compradores manifiestan que el bien inmueble que adquieren por este acto no entra a formar parte de la Sociedad Conyugal, quedando este bien inmueble solo en los bienes individuales del Sr. Washington Eduardo Blondet Cedeño, ya que la compra la realiza con dinero de su propio peculio, por lo tanto la Sra. Malena Dolores Mendoza Llor, renuncia a cualquier derecho sobre el bien inmueble descrito en la cláusula de Compraventa

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yoyi_cevallos

Administrador

lunes, 4 de junio de 2018

Pag 1 de 1

0000045874

NOTARÍA
PÚBLICA



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.-

OTORGADA POR: LA SEÑORA NORMA ALEGRIA CEDEÑO MERO.-

A FAVOR DE: EL SEÑOR WASHINGTON EDUARDO BLONDET CEDEÑO -

N° 2018.13.08.002.P01295



COPIA: SEGUNDA

CUANTIA: \$ 107.576,23

MANTA: 07 DE MAYO DEL 2.018

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583



Factura: 001-002-000036542

0000045875



20181308002P01295



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308002P01295						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE MAYO DEL 2018, (15:21)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO MERO NORMA ALEGRIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301327167	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BLONDET CEDENO WASHINGTON EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301982946	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	MENDOZA LOOR MALENA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309889390	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	107576.23						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA





NOTARÍA
PÚBLICA

0000045876

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 YA VENIDA MALECON
TELEFONO: 052642688



FACTURA NUMERO: 001-002-000036542

CODIGO NUMERICO: 2018.13.08.002.P01295

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA
PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGA LA
SEÑORA NORMA ALEGRIA CEDEÑO MERO.- A FAVOR DEL
SEÑOR WASHINGTON EDUARDO BLONDET CEDEÑO.-

CUANTIA DE LA COMPRAVENTA USD\$ 107.576,23

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy lunes siete de mayo del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen: por una parte la señora **NORMA ALEGRIA CEDEÑO MERO**, portadora de la cedula de ciudadanía número **uno tres cero uno tres dos siete uno seis guión siete**, de estado civil divorciada, ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor **WASHINGTON EDUARDO BLONDET CEDEÑO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero uno nueve ocho dos nueve cuatro guión seis**, de estado civil casado, ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales

Maribel

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

derechos, Y la señora **MALENA DOLORES MENDOZA LOOR**,
portadora de la cedula de ciudadanía número **uno
tres cero nueve ocho ocho nueve tres nueve guión
cero**, de estado civil casada, ecuatoriana, mayor de
edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, por
sus propios y personales derechos. Los
comparecientes legalmente capacitados para
contratar y obligarse; y, a quienes de conocerles
personalmente y de haberme presentado sus cédulas
de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me
facultan a obtener información de la misma en el
Sistema del Registro Civil de Identidad y
Cedulación, y proceder a descargarlas para que
puedan ser agregadas a esta escritura como
habilitante, doy fe. Bien instruidos en el objeto y
resultado de esta escritura de "**COMPRAVENTA**", a
cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos
con amplia libertad y conocimiento, así como
examinados que fueran en forma aislada y separada,
de que comparecen al otorgamiento de esta escritura
sin coacción, amenazas, temor reverencial ni
promesa o seducción, me piden que eleve a escritura
pública el texto de la minuta que me entregan cuyo
tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

En



el Registro de Escrituras Públicas su cargo
sírvasse incorporar una de contrato de
"COMPRAVENTA", bajo las siguientes cláusulas y
estipulaciones.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**

Comparecen a la celebración, otorgamiento y
suscripción de la escritura de compraventa, por una
parte la señora **NORMA ALEGRIA CEDEÑO MERO**,
portadora de la cedula de ciudadanía número **uno
tres cero uno tres dos siete uno seis guión siete**,
de estado civil divorciada, ecuatoriana, mayor de
edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, por
sus propios y personales derechos; a quien en lo
posterior se le denominaran "**LA VENDEDORA**"; y por
otra parte el señor **WASHINGTON EDUARDO BLONDET
CEDEÑO**, portador de la cédula de ciudadanía número
**uno tres cero uno nueve ocho dos nueve cuatro guión
seis**, de estado civil casado, ecuatoriano, mayor de
edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, por
sus propios y personales derechos, a quien en lo
posterior se le denominará "**EL COMPRADOR**"; Y la
señora **MALENA DOLORES MENDOZA LOOR**, portadora de la
cedula de ciudadanía número **uno tres cero nueve
ocho ocho nueve tres nueve guión cero**, de estado
civil casada, ecuatoriana, mayor de edad, con

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

domicilio en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; Los comparecientes se encuentran en pleno uso de sus derechos, hábiles y con capacidad legal para contratar y obligarse.

SEGUNDA: ANTECEDENTES: Con fecha veintiuno de julio del año mil novecientos noventa y nueve, bajo el número novecientos diecinueve, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Aceptación de Compraventa y Partición, autorizada el día treinta y uno de mayo del año mil novecientos noventa y nueve, en la Notaria Pública Tercera del cantón Portoviejo, en la que consta que El señor Abg. Nexar Chinga Blondet, por los derechos que representa del señor DOMINGO PASCUAL BLONDET PROAÑO; y el señor Jorge Rafael Cedeño Mero, por los derechos que representa de la señora NORMA ALEGRIA CEDEÑO MERO, declaran por intermedio de sus mandatarios que son propietarios de un lote de terreno urbano ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta., a través de sus mandatarios aceptan la compraventa que hiciera a su favor del señor Wilson Marino Blondet Proaño por compra a los herederos de José María López Pilozo.

PARTICION DEL BIEN INMUEBLE: En virtud de lo



NOTARÍA
PÚBLICA

0000045878

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 YA VENIDA MATEMÓN
TELEFONO: 208 264 253

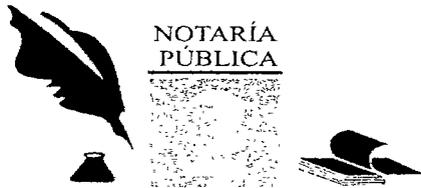


expuesto los señores Domingo Pascual Blondet y Norma Alegría Cedeño Mero, a través de sus mandatarios proceden a repartirse la propiedad, correspondiéndole a la señora **NORMA ALEGRIA CEDEÑO MERO**, un lote de terreno ubicado, en la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, con los siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**, con la avenida cuatro de noviembre, con quince metros; **POR ATRÁS**, con propiedad que se le adjudica al señor Domingo Pascual Blondet Proaño con siete metros cincuenta centímetros, haciendo un giro hacia adentro en cuatro metros y un giro hacia la derecha en siete metros cincuenta centímetros; **POR UN COSTADO**, con la calle trescientos nueve y la extensión de catorce metros; Y **POR EL OTRO COSTADO**, con propiedad de la familia Macías García, con diez metros, se deja establecido que dentro de estas medidas y linderos existe una construcción la cual será única y exclusivamente de la señora Norma Alegría Cedeño Mero. El bien inmueble descrito su propietaria lo viene poseyendo en forma pacífica e interrumpidamente hasta la presente fecha, el mismo que se encuentra libre de todo gravamen tal como consta del certificado de Solvencia del Registro de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA - ECUADOR

la Propiedad que se encuentra adjunto.- **TERCERA:**
COMPRAVENTA.- Con los antecedentes la señora **NORMA ALEGRIA CEDEÑO MERO**, libre y voluntariamente tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del señor **WASHINGTON EDUARDO BLONDET CEDEÑO**, un lote de terreno ubicado, en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**, con la avenida cuatro de noviembre, con quince metros; **POR ATRÁS**, con propiedad que se le adjudica al señor Domingo Pascual Blondet Proaño con siete metros cincuenta centímetros, haciendo un giro hacia adentro en cuatro metros y un giro hacia la derecha en siete metros cincuenta centímetros; **POR UN COSTADO**, con la calle trescientos nueve y la extensión de catorce metros; Y **POR EL OTRO COSTADO**, con propiedad de la familia Macías García, con diez metros.- Con clave catastral número 3-07-60-01-000.- **CUARTA.- CLAUSULA DE CONVENCION.**- Los comparecientes compradores manifiestan que el bien inmueble que adquieren por este acto no entra a formar parte de la Sociedad Conyugal; quedando este bien inmueble solo en los bienes individuales del señor **WASHINGTON EDUARDO BLONDET CEDEÑO**, ya que la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundicia



NOTARÍA
PÚBLICA

0000045879

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONE
DIR: CALLE 8 YA VENIDA MALIBON
TELEFONO: 052622258



compra la realiza con dinero de su propio Patrimonio;
por lo tanto la señora **MALENA DOLORES MENDOZA LOOR**,
Renuncia a cualquier derecho sobre el bien inmueble
descrito en la cláusula de compraventa.- **QUINTA:**
PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio pactado de común
acuerdo por la presente compraventa del bien
inmueble, es la suma de **CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS**
SETENTA Y SEIS DOLARES CON 23/00) (US\$ 107.576,23)
cantidad de dinero que el Comprador ha entregado a
la Vendedora, quien declara haber recibido de
contado en dinero efectivo y en moneda del curso
legal de parte del Comprador y sin opción por este
concepto de reclamo posteriores.- **SEXTA: DERECHOS**
QUE SE TRANSFIEREN: Por lo tanto, la vendedora,
transfiere al comprador, el derecho de dominio,
uso, goce y posesión en el lote de terreno descrito
en la cláusula Tercera de ésta minuta,
comprendiéndose en ésta venta todos los derechos
reales que como bien propio de los enajenantes les
corresponda o pudiera corresponderles, sin
reservarse derecho o cosa alguna en lo que es
materia del presente contrato de compraventa; en
consecuencia, en la presente venta queda
comprendido todo cuanto se encuentre bajo los

Abg. Patricia Mendoza Brione
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

linderos y mensuras declaradas. **SEPTIMA.-**

ACEPTACIÓN.- Las partes contratantes aceptan el contenido del presente contrato, por así convenir a sus intereses. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA**

INSCRIPCIÓN.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para que solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **NOVENA: GASTOS.-** Todos los gastos que demande la celebración de esta escritura serán de cuenta de la parte compradora. **DECIMA.- DECLARACION**

DEL COMPRADOR.- El comprador, declara que los valores que utilizara para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con el negocio de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia los compradores eximen a la vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que consideren pertinentes e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **DECIMA PRIMERA.-**

ACEPTACION Y JURISDICCION.- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manda 61120201

X



NOTARÍA
PÚBLICA



0000045880

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 YA VENIDA MALECON
TELEFONO: 052222588



conformidad con sus mutuos intereses y declara expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como domicilio calle 309 Barrio san pedro, de la ciudad de Manta, teléfono 0939079908, correo electrónico eddiesantiago69@yahoo.com.mx; la parte compradora señala como domicilio Ciudadela El Palmar, de la ciudad de Manta, teléfono 0939079908, correo electrónico eddiesantiago69@yahoo.com.mx, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.-

DECIMA SEGUNDA.- Las partes declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaria provienen de fondos lícitos.-

LA DE ESTILO.- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente documento. Minuta firmada por el Abogado José Kaviedes Mejía, con matrícula 2154 del F.A.M.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA)

que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTA - ECUADOR

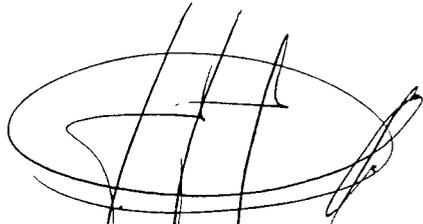
los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- 

Elaborado por M.Q.M


NORMA ALEGRIA CEDEÑO MERO
C.C. No. 130132716-7 


WASHINGTON EDUARDO BLONDET CEDEÑO
C.C. No. 130198294-6 


MALENA DOLORES MENDOZA LOOR
C.C. No. 13096839-0 


LA NOTARIA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundic
Mendoza Briones

0000045881



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Norma Cedeno

Número único de identificación: 1301327167

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MERO NORMA ALEGRIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: No Registra

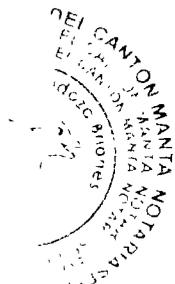
Nombres de la madre: MERO EVA

Fecha de expedición: 24 DE ABRIL DE 2018

Información certificada a la fecha: 7 DE MAYO DE 2018

Emisor. DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



N° de certificado: 185-118-88655



185-118-88655

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Handwritten notes, possibly a list or index, written on a piece of paper that is tilted and partially obscured by a shadow. The text is illegible due to the angle and low resolution.

Handwritten notes, possibly a list or index, written on a piece of paper that is tilted and partially obscured by a shadow. The text is illegible due to the angle and low resolution.

0000045882



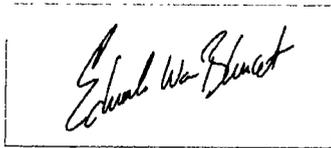
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301982946

Nombres del ciudadano: BLONDET CEDEÑO WASHINGTON EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA LOOR MALENA DOLORES

Fecha de Matrimonio: 29 DE AGOSTO DE 2008

Nombres del padre: BLONDET PROAÑO DOMINGO PASCUAL

Nombres de la madre: CEDEÑO MERO NORMA ALEGRIA

Fecha de expedición: 4 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE MAYO DE 2018

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 184-118-88745



184-118-88745

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309889390

Nombres del ciudadano: MENDOZA LOOR MALENA DOLORES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MAESTRA EN BELLEZA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BLONDET CEDEÑO WASHINGTON EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 29 DE AGOSTO DE 2008

Nombres del padre: MENDOZA PAVON JORGE ALBERTO

Nombres de la madre: LOOR PONCE DOLORES OLINDA

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE MAYO DE 2018

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 181-118-88817



181-118-88817

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Handwritten text, possibly a list or notes, oriented vertically. The text is extremely faint and illegible.

Handwritten text, possibly a list or notes, oriented vertically. The text is extremely faint and illegible.



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000045884

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
66358



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18009664, certifico hasta el día de hoy 27/04/2018 9:56:55, la Ficha Registral

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: viernes, 27 de abril de 2018 Parroquia : TARQUI
Superficie del Bien.
Información Municipal.
Dirección del Bien: ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

A LA SRA. NORMA ALEGRÍA CEDEÑO MERO, Le corresponde un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas actualizados: POR EL FRENTE: Con la avenida cuatro de Noviembre, con quince metros. POR ATRÁS: Con propiedad que se le adjudica al Sr. Domingo Pascual Blondet Proaño, con siete metros cincuenta centímetros, haciendo un giro hacia adentro en cuatro metros y un giro hacia la derecha en siete metros cincuenta centímetros. POR UN COSTADO, Con la calle trescientos nueve y la extensión de catorce metros, y POR EL OTRO COSTADO: Con propiedad de la familia Macias García, con diez metros. Se deja establecido que dentro de estas medidas y linderos existe una construcción la cual será única y exclusivamente de la Sra. Norma Alegría Cedeño Mero.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	919 21/jul./1999	585	586

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 21 de julio de 1999 **Número de Inscripción:** 919 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1893 Folio Inicial 585
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 586
Cantón Notaría: PORTOVIEJO
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de mayo de 1999

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y PARTICION.- El Sr. Abg. Nexar Chinga Blondet, por los derechos que representa del Sr. DOMINGO PASCUAL BLONDET PROAÑO; y el Sr. Jorge Rafael Cedeño Meró, por los derechos que representa de la Sra. NORMA ALEGRÍA CEDEÑO MERO., declaran por intermedio de sus mandatarios que son propietarios de un lote de terreno urbano ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta., a través de sus mandatarios aceptan la compraventa que hiciera a su favor del Sr. Wilson Marino Blondet Proaño por compra a los herederos de José María López Pilozo. PARTICION DEL BIEN INMUEBLE: En virtud de lo expuesto los Sres. Domingo Pascual Blondet Proaño y Norma Alegría Cedeño Mero, a través de sus mandatarios proceden a repartirse la propiedad de la siguiente forma: AL SR. DOMINGO PASCUAL BLONDET PROAÑO, le corresponde un lote de terreno con los siguientes linderos y medidas actualizados: POR EL FRENTE: Con la calle trescientos nueve con once metros. POR ATRÁS: Con propiedad de la familia Macias

Fecha: **27 ABR 2018**

Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

García, en quince metros. POR UN COSTADO: Con propiedad del Sr. José Mario López P., con quince metros.
 POR EL OTRO COSTADO: Con el lote de terreno y casa que mediante este instrumento se va a adjudicar a la Sra.
 Norma Alegría Cedeño Mero, en siete metros cincuenta centímetros, haciendo un giro hacia fuera en cuatro metros
 y otro giro hacia la derecha en siete metros cincuenta centímetros. A LA SRA. NORMA ALEGRÍA CEDEÑO
 MERO, Le corresponde un lote de terreno con los siguientes linderos y medidas actualizados: POR EL COSTADO
 Con la avenida cuatro de Noviembre, con quince metros. POR ATRÁS: Con propiedad que se le adjudica al Sr.
 Domingo Pascual Blondet Proaño, con siete metros cincuenta centímetros, haciendo un giro hacia adelante en
 cuatro metros y un giro hacia la derecha en siete metros cincuenta centímetros. POR UN COSTADO, Con la calle
 trescientos nueve y la extensión de catorce metros, y POR EL OTRO COSTADO: Con propiedad de la familia
 Macías García, con diez metros. Se deja establecido que dentro de estas medidas y linderos existe una construcción
 la cual será única y exclusivamente de la Sra. Norma Alegría Cedeño Mero.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000067935	CEDEÑO MERO NORMA ALEGRÍA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000067934	BLONDET PROAÑO DOMINGO PASCUAL	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:56:55 del viernes, 27 de abril de 2018

Peticion de: BLONDET CEDEÑO WASHINGTON
 EDUARDO

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES
 1308732666

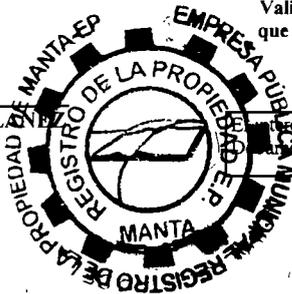


Validez del Certificado 30 días, Excepto
 que se diera un traspaso de dominio o se
 emitiera un gravamen.

AB. LUIS EDUARDO CEDEÑO GAVILAN

Firma del Registrador (E)

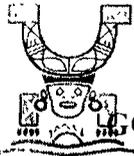
El interesado debe comunicar cualquier error en este
 documento al Registrador de la Propiedad



Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 MANTA EP

Fecha: 27 ABR 2018 HORA: _____

0000045885



Manta



Fecha: Viernes, 4 de Mayo de 2018

CERTIFICADO DE AVALÚO DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº CERTIFICACIÓN: 000015167
Nº ELECTRÓNICO: MANTA557



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DAOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-07-60-01-000

Ubicado en: AV. J.M.V. IBARRA S/N

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 180

PROPIETARIOS

Documento de Indentidad
1301327167

Propietario
CEDEÑO MERO NORMA ALEGRÍA.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 46988.27

CONSTRUCCIÓN: 60587.96

AVALÚO TOTAL: 107576.23

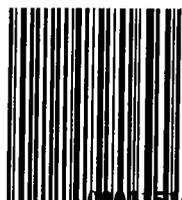
SON: CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES CON VENTITRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela, 2018-05-04 10:21:59

Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta



0000151617



#MANTADIGITAL
Conociendo la ciudad

Handwritten notes, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to the high contrast and blurriness of the scan.

Handwritten notes, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to the high contrast and blurriness of the scan.

0000045886

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0091847



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el SOLO ARS Y CONSTRUCCION
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en CEDEÑO MERO NORMA ALEGRIA
pertenecente a _____

ubicada AV J.M.V IBARRA S/N

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$107576.23 CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES 23/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA
ULTIMA TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

DANIEL SALDARRIAGA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

04 DE MAYO 2018

Manta, _____

Director Financiero Municipal



Handwritten notes on a tilted page, possibly bleed-through from the reverse side. The text is illegible due to the angle and low contrast.

Handwritten notes on a tilted page, possibly bleed-through from the reverse side. The text is illegible due to the angle and low contrast.

0000045887

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 120588



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CEDEÑO MERO NORMA ALEGRIA

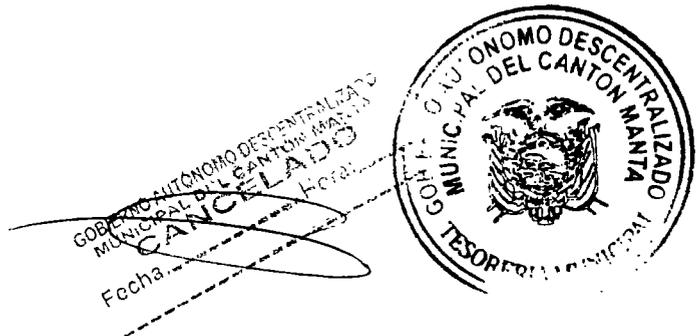
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 04 **MAYO** 2018

**VALIDO PARA LA CLAVE:
3076001000 AV. J.M.V. IBARRA S/N**

Manta, cuatro de Mayo del dos mil dieciocho

Patricia Mendoza Britones
Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador





BANCO PICHINCHA
En confianza.

Viernes, 4 de mayo de 2018 11:10

Transferencias Interbancarias

- ⚠ Recuerde que el valor de la comision es de 0.45 USD.
- ◆ La operación ha sido realizada con éxito.

Origen	
Banco Origen	Banco Pichincha
Monto a transferir	11.0 USD
Cta. Debito	4331684200

Destino	
Tipo identificación	RUC
Identificación	1305798686001
Nombre Institución	BANECUADOR B.P.
Beneficiario	NOTARIA SEGUNDA MANTA
Nro. Cta. Acreditar	3001171674
Tipo	Corriente

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Secunro
 Manta - Ecuador

0000045888



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

COMPROBANTE DE PAGO

No. 13299

04/05/2018 10:40:58

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-07-60-01-000	180,00	107576,23	333209	13299

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
1301327167	CEDEÑO MERO NORMA ALEGRIA	Impuesto principal	1075,76
ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil	322,73
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TOTAL A PAGAR	1398,49
1301982946	BLONDET CEDEÑO WASHINGTON EDUARDO	VALOR PAGADO	1398,49
		SALDO	0,00

EMISION: 04/05/2018 10:40:58 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO

Fecha:

Hora:

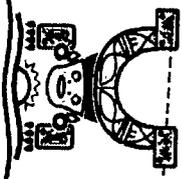
Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



7833478029

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundina



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001 **COMPROBANTE DE PAGO**
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

911 Teléfono: 261777 - 261747
CERTIFICADO DE SOLVENCIA Manta # 092338

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 1301327167 CEDENO MERO NORMA ALEGRIA		DATOS DEL PREDIO CLAVE CATASTRAL: AVALÚO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:	
DATOS DEL CONTRIBUYENTE C.I./R.U.C.: NOMBRES: RAZÓN SOCIAL: DIRECCIÓN:		DATOS DEL PREDIO CLAVE CATASTRAL: AVALÚO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:	
REGISTRO DE PAGO N° PAGO: CAJA: FECHA DE PAGO:		VALOR DESCRIPCIÓN VALOR	
VERONICA CUENCA VINCES 02/05/2018 09:00:51		3.00	
TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA		VALIDO HASTA: martes, 5 de ABRIL de 2018 CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 3076001000	

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

0000045889

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN - EDUCACIÓN

CEDULA No. 130132716-7

CIL DADANIA
APellidos y Nombres
CEDENO MERO
NORMA ALEGRIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1944-01-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO





INSTRUCCION: BASICA PROFESION/OCCUPACION: MODISTA E33311232

APellidos y Nombres del Padre: XXXXXXXXXX

APellidos y Nombres de la Madre: MERO EVA

LUGAR y FECHA DE EXPEDICION: PORTOVIEJO 2018-04-24

FECHA DE EXPIRACION: 2028-04-24

Abg. Patricia Mendoza Briones




Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

Declaro: Que las precedentes reproducciones que constan en...01..... fojas utiles/anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta...01/05/2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

Handwritten text, rotated 90 degrees clockwise. The text is illegible due to extreme blurriness and low resolution.

Handwritten text, rotated 90 degrees clockwise. The text is illegible due to extreme blurriness and low resolution.

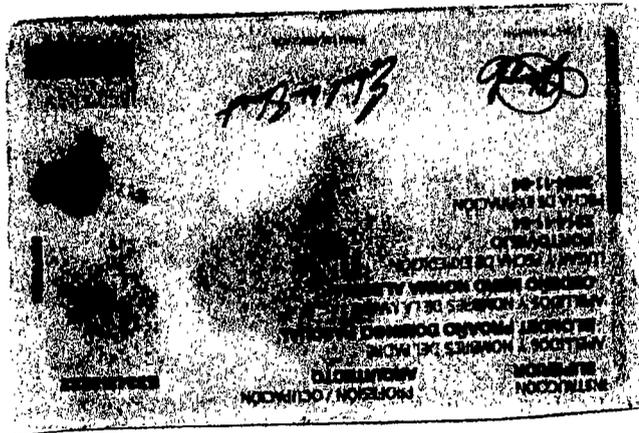
0000045890



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA N.º 130198294-6
 APELLIDOS Y NOMBRES: BLONDET CEDEÑO WASHINGTON EDUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI, MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1988-08-20
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MALENA DOLORES MENDOZA LOOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

011 JUNTA No. 011 - 240 NÚMERO 1301982946 CÉDULA
 BLONDET CEDEÑO WASHINGTON EDUARDO APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 MANTA CANTÓN ZONA: 1
 MANTA PARROQUIA




... que las precedentes
 producciones que constan
 en... fojas útiles, anverso,
 verso, iguales o sus
 iguales, Manta, 07-09-2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Handwritten text, rotated approximately 45 degrees clockwise. The text is illegible due to extreme blurring and low resolution.

Handwritten text, rotated approximately 45 degrees clockwise. The text is illegible due to extreme blurring and low resolution.

0000045891

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA LOOR MALENA DOLORES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO: **1981-04-11**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
WASHINGTON EDUARDO BLONDET CEDENO

N: **130988939-0**





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPIACIÓN MAESTRA EN BELLEZA** **889498442**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MENDOZA PAVON JORGE ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LOOR PONCE DOLORES OLINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN PORTOVIEJO 2014-08-04

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-08-04




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
1 DEL EJERCICIO 2014

047 **047 - 087** **1309889390**
JUNTA No NÚMERO CÉDULA

MENDOZA LOOR MALENA DOLORES
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA **MANTA**
CANTÓN **ZONA: 1**
MANABI
PARROQUIA




Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

que las precedentes reproducciones que constan en... tojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 07-08-2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

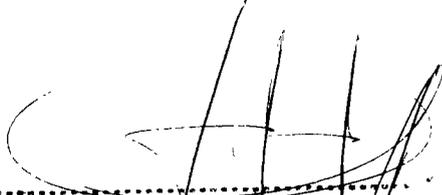
ESTAS 7 HOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR M.

Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS SIETE DIAS DEL
MES DE MAYO DEL 2.018.- ESCRITURA No.2018.13.08.002.P01295.- LA
NOTARIA.-


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



0000045892

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

1764

Número de Repertorio:

3628

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Junio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1764 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301982946	BLONDET CEDEÑO WASHINGTON EDUARDO	COMPRADOR
1301327167	CEDEÑO MERO NORMA ALEGRIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

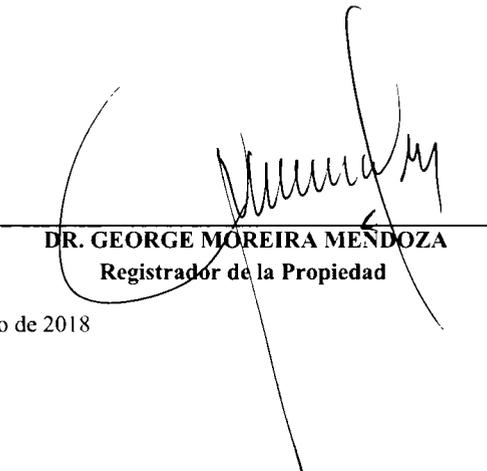
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3076001000	66358	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 04-jun./2018

Usuario: yoy1_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MÉNDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 4 de junio de 2018